



15



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

No. EXPEDIENTE

ASC-DAF-CM-2026-0015

No. DOCUMENTO

2026-0015

21 de mayo de 2026

DEPARTAMENTO FINANCIERO**REQUERIMIENTO** : DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE AMSC**REFERENCIA** : **ASC-DAF-CM-2026-0015**

Yo, **LICDA. DOLORES ORDALISA BELLO PIÑA**, en mi calidad de directora financiera **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL**.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año Dos Mil veintiséis (**2026**), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **ABRIL- JUNIO**) para la adquisición que se especifica a continuación:

PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS QUE SERAN UTILIZADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DE ORNATO Y LIMPIEZA.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	27112003	265701	ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS QUE SERAN UTILIZADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DE ORNATO Y LIMPIEZA	UNIDAD	1	RD\$ 600,000.00	RD\$ 600,000.00
						Total:	RD\$ 600,000.00

PRESUPUESTO: **SEICIENTOS MIL PESOS CON 00/100.**

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LICDA. DOLORES ORDALISA BELLO PIÑA
Directora Financiera AMSC.

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024-2028

San Cristóbal, Rep. Dom.
18 de mayo 2026
DS. No. 0052-2026

ACTA DE APODERAMIENTO PARA DAR INICIO AL PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS, QUE SERÁN UTILIZADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DE ORNATO Y LIMPIEZA.

En la Ciudad de San Cristóbal, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), LIC. DIONISIO DE LA ROSA, alcalde Municipal de San Cristóbal, por medio del presente documento autorizo a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones Públicas de la institución para que proceda a dar inicio al proceso de comparación de precios para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS QUE SERÁN UTILIZADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DE ORNATO Y LIMPIEZA, que formalmente instruimos llevar a cabo a solicitud de la comunicación del departamento de medio ambiente de este AMSC, para el proceso de compra, siguiendo los lineamientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Atentamente,


Lic. Dionisio De La Rosa.
Alcalde Municipal, AMSC.

